

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA LAS VIÑAS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, siendo las 19h00 del día martes 10 de marzo 2020, en las oficinas de la compañía IMPORTADORA LAS VIÑAS CIA LTDA ubicadas en la calle Luis Garzon S1-77 y García Moreno, Cumbayá, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, por encontrarse presente el 100% del Capital.

El Capital se encuentra representado por los siguientes Socios:

NOMBRES	ACCIONES	PORCENTAJE
Eduardo Sosa Cruz	3.000 participaciones	33.33%
Javier Díaz Crespo	3.000 participaciones	33.33%
Santiago Garzón Félix	3.000 participaciones	33.33%
<b>TOTAL</b>	<b>9.000 participaciones</b>	<b>100%</b>

Las participaciones tiene el valor de \$1,00 (Un Dólar Estadounidense) cada una y el capital suscrito y pagado es de \$9.000,00 (Nueve mil dólares estadounidenses)

Actúa como Presidente de esta Sesión su titular, el señor Javier Díaz y actúa como Secretario el Gerente General, señor Eduardo Sosa Cruz. La Presidencia ordena verificar el quórum y el señor Secretario informa que se halla presente la totalidad del capital pagado de la compañía y consultó a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía IMPORTADORA LAS VIÑAS CIA LTDA para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente General sobre el Ejercicio Económico de 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019
3. Resolver sobre el destino de las utilidades.

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo en la forma siguiente:

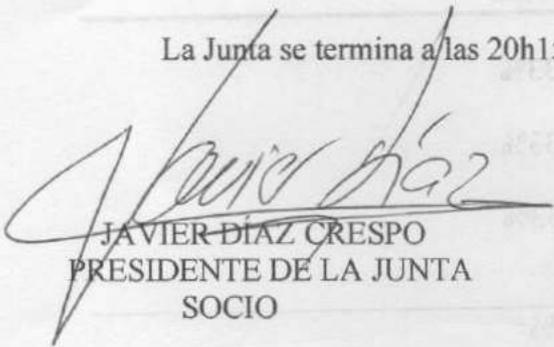
Dentro del PRIMER PUNTO, el Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Gerente General, y después de absolver algunas preguntas de los señores socios, se aprueba y se concluye con el primer punto del orden del día.

Dentro del SEGUNDO PUNTO, el Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura para conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 y después de absolver algunas preguntas de los señores socios, son aprobados por unanimidad.

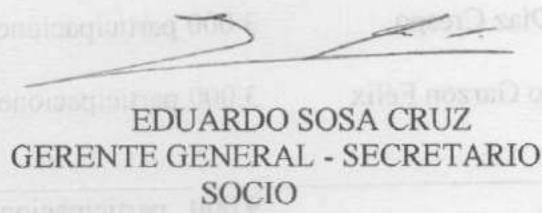
Dentro del TERCER PUNTO, se pasa a resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico de 2019, para lo cual el Gerente General sugiere que el 100% de la utilidad se reinvierta en la compañía. Se aprueba por unanimidad esta sugerencia.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

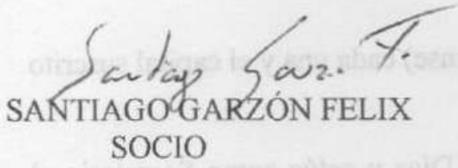
La Junta se termina a las 20h15.



JAVIER DÍAZ CRESPO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO



EDUARDO SOSA CRUZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
SOCIO



SANTIAGO GARZÓN FÉLIX  
SOCIO